



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 93

Fecha: 22/07/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2020 00390 01	Ejecutivo	ALIRIO JACOME ORTIZ	LUIS ALFREDO VALDERRAMA RONDON	Auto declara inadmisibles apelación Se ordena devolver el expediente al Juzgado de origen.	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00147 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALCIRA CARREÑO BACAREO	CONSTRUCTORA URBANISTICA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00151 00	Verbal	BENILDO PORRAS RUEDA	DIEGO ALEJANDRO RIVAS PERDOMO	Auto rechaza demanda Se ordena remitir al Juzgado que originariamente conoció del trámite.	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00152 00	Verbal	DC&C SAS	JAIRO DELGADO REYES	Auto inadmite demanda	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00153 00	Ejecutivo	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS HERNANDO CASTILLA GRANADOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00153 00	Ejecutivo	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS HERNANDO CASTILLA GRANADOS	Auto decreta medida cautelar	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00155 00	Verbal	MARIO VILLAMIZAR DUARTE	WILSON ESTUPIÑAN GOMEZ	Auto admite demanda	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00156 00	Verbal	ANTONIO MARIA OCHOA PINTO	PEDRO ELIAS LAGOS HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00157 00	Verbal	PEDRO CLAVER MARTINEZ ARIZA	CONSTANTINO SANCHEZ GOMEZ	Auto admite demanda	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00158 00	Reorganización de Empresas Ley 1116/2006	ANA ZAEL CAMACHO DE RAMIREZ	FUNDACIÓN DE LA MUJER	Auto inadmite demanda Solicitud de reorganización.	21/07/2021		
68001 31 03 012 2021 00164 00	Verbal	RICARDO ANTONIO LIZARAZO ALMEIDA	AIG COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S. A.	Auto rechaza demanda Se rechaza demanda por competencia, factor cuantía.	21/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 Verbal 2021 00165 00		BANCOLOMBIA S.A.	ROSA ESTHER RIVERA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	21/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA